

ros, canónigos, curiales, palaciegos, oficinistas, artesanos, diputados, ayuntamientos, gobernantes y militares: de todos dará razón y de todos hará crítica. Su vida estará llena de aventuras muy divertidas e instructivas: este es mi plan, no sé si podrá desempeñarse.

Dividiré este tomo en noches: cada noche constará de cinco pliegos: en el primero solo se pondrá Noche primera, segunda &c. y los cuatro restantes empezarán con solo el párrafo que siga, para que no desfigure la obra con un título á cada pliego. En cada noche empezará Cuajo Largo su conversacion dando razón á su maestro de los mas notables acontecimientos del dia, y seguirá con la historia ó aventuras de su vida. Se reciben suscripciones, que serán adelantados en estos términos: cuatro reales por cada noche, esto es, cuatro reales por cada cinco pliegos para los de México, llevándoselos á sus casas los dias que salgan, que serán los miércoles y los sábados; y en quanto á los señores de fuera, se reciben tambien suscripciones; pero careciendo de correspondales en los estados, los señores de ellos que quieran suscribirse por comisionados en esta capital, darán cinco reales por cada cinco pliegos, y se les remitirá al lugar de sus residencias, francos de porte, mientras se avisa en los lugares que se reciben las suscripciones de los estados. [\*] Se acabó el prólogo, y con permiso de usted, señor lector, voy á comenzar la obra. Quiere Dios que salga á gusto por la utilidad que debe resultarme.

---

[\*] En México se reciben en la subcolecturía de billetes del portal de Agustinos junto al callejon de Bilbao, dándose recibos impresos, y debiendo ser la suscripcion á lo menos por dos noches, la carátula se dará por separado.